



## Crítica de libros

- **GARCIA MAS, Mary Pepa. (1988).** *Consumo de sustancias tóxicas en la tercera edad.* Madrid, Editorial: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Fundación Solidaridad Democrática en colaboración con el Instituto Nacional de Servicios Sociales realizó en octubre de 1986 una encuesta a 2.322 mayores de 60 años asistentes a los Centros de Día de la Comunidad de Madrid, con el fin de conocer las actitudes y opiniones de los ancianos sobre el mundo de las drogas, y saber en profundidad el nivel de conocimiento, aceptación y consumo de sustancias tóxicas.

El resultado de dicho trabajo comprende las características sociodemográficas y psicosociales de los entrevistados, así como de los Centros de Día a los que acudían. En segundo lugar se analizan los resultados de la encuesta en cuanto a los hábitos sanitarios y enfermedades que padecen, el consumo de drogas, las actitudes y opiniones sobre las sustancias tóxicas y sus efectos y las enfermedades producidas por dicho consumo.

Entre las conclusiones, los autores mencionan que el sentimiento de lo prohibido e ilegal, está estrechamente unido al concepto de droga para casi la totalidad de los entrevistados. Los ancianos no se consideran drogadictos, al no aceptar las sustancias que consumen como drogas.

Se ha detectado un consumo esporádico de cuatro sustancias; café, alcohol, tabaco y tranquilizantes. Casi la totalidad del colectivo han consumido café (91%), alcohol (79%), tabaco (64%) y tranquilizantes (13%). De forma anecdótica aparece el consumo de porros en los varones, sobre todo los que viven solos (4%) y la mujeres que viven acompañadas (1%), heroína (1%) y anfetaminas (1%).

Se resalta la ausencia de consumo en la

actualidad de heroína, cocaína, alucinógenos y porros por la totalidad de los entrevistados, prevaleciendo por el contrario las de carácter legal.

Las mujeres consumen más tranquilizantes, especialmente las separadas o divorciadas, ocupando el alcohol un segundo lugar de importancia, siendo consumido por más de la mitad del sector femenino.

Debido a su bajo nivel de ingresos y al poco dinero de que disponen para sus gastos personales, los ancianos con edades más avanzadas consumen menos alcohol y tabaco, así como las demás sustancias, a excepción del café.

Por último los autores hacen una serie de recomendaciones de las que vale la pena destacar las dos siguientes: Mentalizar a los profesionales de la salud sobre los problemas derivados de una excesiva medicación a los ancianos y sensibilizar a la población y las familias del problema que supone el consumo de drogas y alcohol por las personas de la tercera edad.

Jesús Bedate.

- *La cuestión de las drogas en América Latina. Una Visión Global.* CONACUID 1988 Venezuela. 288 pág.

Este Volumen es la recopilación de una serie de documentos sobre investigaciones desarrolladas durante 1986 y 1987 por un equipo de 7 investigadores dirigidos por el Abogado Bayardo Ramírez Monagas.

En este trabajo se pretende extraer el problema del tráfico y consumo de drogas de su limitación a problema de Salud Pública, ya que como ellos dicen «*Esto es útil para mantenerlo despolitizado y no tener que abordarlo como Cuestión de Estado desde la idea moderna de Seguridad popular, cívica y democrática*». Para ello parten de la base de una Ley Orgánica sobre sus-



tancias Estupefacientes y Psicotrópicas y del Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotropicos (A.S.E.P.) para confeccionar un documento político que bajo el auspicio de la Comisión Nacional contra el uso ilícito de drogas (CONACUID), sirvió como material de trabajo en el V Encuentro Regional de Educación Preventiva del Tráfico y Consumo de Drogas, celebrado en Venezuela durante el mes de octubre de 1988.

Sus planteamientos significan enfrentarse a la estructura del pensamiento actual respecto a las drogas y no al traficante, para abordar mejor un cambio de actitudes que genere la colaboración ciudadana a todos los niveles, para ello se basan en un Abordaje con Modelo Geopolítico Estructural asumiéndolo como fenómeno social y global. Saben perfectamente que este modelo «no es un expediente milagroso de salvación» pero les sirve para tener una visión estructurada de la realidad, trabajando en una prevención integral, y esto me parece muy importante, del tráfico y consumo de drogas presentando una visión sistemática e integradora del fenómeno, como luchadores sociales. Para que se pueda comprender este Modelo Geopolítico Estructural, el libro incluye una serie de gráficos y un cuadro en el cual se analizan los distintos modelos atomistas o parciales y la visión mucho más globalizadora del Modelo Geopolítico Estructural, sin este cuadro la verdad es que el modelo de actuación que los autores propugnan es difícil de comprender, por lo menos para nuestros planteamientos europeos.

El libro estructurado por capítulos con diferentes responsables, hace un análisis histórico y sociológico del problema del tráfico y consumo de Drogas en América Latina, confirmando en algunos puntos una sospecha que manteníamos: el consumo de heroína en América Latina, incluida Argentina, a pesar de lo que digan algunos expertos o «Simplificadores» como los autores les denominan, no es mayor del que teníamos en España en la década de los 60. En el capítulo 4º hace una auto-crítica de las acciones emprendidas hasta

el momento en este campo, haciendo incapie en la falta de autonomía y la tendencia a importar técnicas Europeas, Norteamericanas y Canadienses, las cuales tienen poca aplicación en América Latina dada la gran diferencia de problemáticas y bases culturales. También inciden mucho en la necesidad de asumir el problema del Tráfico y Consumo de drogas como cuestión de Estado para poder coordinar todas las actuaciones tanto a nivel interministerial, intergubernamental. El Capítulo «*Consideraciones sobre la sociología del discurso en materia de drogas*» hace un estudio genial del enfoque semántico del problema de las drogas en el cual tenemos que reconocer que el uso de nuestra lengua para el discurso sobre drogas está entrando en unos extranjerismos que la sacan de su contexto para caer en los errores característicos de los años 60 y 70, el llamado «Pánico de las drogas». Como bien dicen los autores «*lo primero que el conquistador ataca en un pueblo conquistado es su idioma para despojarlo del alma nacional*». No se puede basar un plan de actuación en materia de drogas en uno de los de desarrollo exógenos o en vocablos mal utilizados o sacados de su contexto. El uso apropiado del lenguaje como elemento desideologizador y desunificador del fenómeno de las drogas es clave para la prevención. Además este capítulo me atrae especialmente por incluir entre su bibliografía citas de los filósofos Michael Foucault y Umberto Eco tan de moda en la actualidad.

Quizá el capítulo que pueda recibir algunas críticas es el destinado a la Prevención, aunque pienso que hay que verlo siempre desde el prisma cultural de América Latina y su devenir político, dado que al hablar de los agentes de la Prevención incluye entre ellos a la Iglesia y a las Fuerzas Armadas con el mismo papel e importancia que los vectores clásicos de prevención «*El tráfico y consumo de drogas debe ser analizado como problema de seguridad para que las Fuerzas Armadas Nacionales intervengan como factores sociales...*».

En el capítulo 11 los autores realizan un



estudio económico de la producción y tráfico de drogas muy revelador del por qué se mantiene este problema incluyendo un pequeño pero jugoso comentario a la propuesta europea de discusión sobre la legalización de drogas.

En suma, este es un magnífico libro que nos da una visión más real y erradicadora de la visión tópica y colonizadora que tenemos sobre el problema de las drogas en América Latina. Los autores no se limitan a reflexionar y teorizar sobre la cuestión de las drogas desde el punto de vista socio-sanitario y político sino que al final del mismo, el responsable del texto hace más recomendaciones específicas básicas y concretas para un deseado cambio en la intervención a nivel político, de control y fiscalización, de represión, de tratamiento, rehabilitación y reinserción social (son las menos concretas) y de prevención.

Lo único que se me escapa, es como pueden ponerse de acuerdo en esta materia los países integrantes del A.S.E.P.: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El libro se puede solicitar a CONACUID Ap. correos 14083, La Candelaria, Caracas 1011-A. Venezuela.

Juan José Llopis Llacer.

• **COLEMAN, V (1986).** *Adictos y adicciones*. Ed. Grijalbo. Barcelona (1988).

La obra de Coleman recoge, en sus cinco capítulos y 215 páginas una visión del fenómeno de las adicciones. El libro comienza definiendo las adicciones como «la plaga del siglo veinte». Plaga engendrada, tanto por el consumo de drogas legales como por el de las ilegales, así como por las adicciones yatrogénicas. Introduce dos enfoques a los que el libro dedicará especial atención en su valoración y críticas: el enfoque legal y sanitario del problema (capítulo 1).

En el capítulo 2 se describe los diferentes tipos de adicciones. Lo novedoso de

ésta tipología se encuentra en la inclusión de un tipo de adicciones sin droga: adicción a la comida, al ejercicio, al juego y al trabajo. Se aborda, también, la adicción a las drogas sin receta (desencadenada como consecuencia de la automedicación).

Qué es lo que «hace» que una persona se convierta en un adicto se trata en el capítulo tercero, en el que se consideran, como factores a tener en cuenta en la génesis de una drogodependencia, los aspectos de la personalidad del sujeto, la tensión y el estrés (aspectos individuales), así como los elementos relacionados con la publicidad, la moda, la información, etc. (aspectos socioculturales).

En el capítulo cuatro se hace un análisis descriptivo y valorativo de las soluciones que se han llevado a cabo, tanto por los médicos, los juristas y los políticos, como por los trabajadores voluntarios, en el intento de ayudar a los adictos a superar su problema y afrontar, al mismo tiempo, el fenómeno de la adicción en general. La valoración de las soluciones, que hasta ahora se han tomado, las agrupa Coleman en tres apartados: enfoque legislativo, médico y extraoficial. En el enfoque legislativo describe las Leyes y Convenios Internacionales adoptadas durante este siglo para el control de las sustancias narcóticas. Un párrafo de este análisis nos puede servir para resumir la influencia que ha tenido la legislación sobre el consumo de drogas:

*«El principal defecto de la legislación para el control de las drogas, sin embargo, no es su arbitrariedad ni que rodee de encanto el tomar drogas, sino que no aborda la raíz del problema: las fuerzas que llevan a la gente a consumir drogas».* Desde el enfoque médico hace Coleman una revisión del papel que ha jugado en el incremento de sustancias adictivas el descubrimiento de nuevos fármacos cuya utilización se proponía para la desintoxicación de otros que le precedían. En este sentido, sus palabras son concluyentes: *«Hoy día, la adicción a la metadona se ha sumado a la de la heroína como un grave problema internacional de drogodependencia».* Dentro del enfo-

---

que extraoficial, como Coleman lo define, habla, con lenguaje casi poético, del papel que los amigos y la familia tienen en este fenómeno social. Elige un método de ayuda al adicto al que hace un elogio: Alcohólicos Anónimos.

En Propuestas para el futuro (capítulo cinco) Coleman advierte de los errores cometidos al abordar las adicciones como propuesta para corregirlos en el futuro. Plantea dos grandes objetivos de reforma para lograr una mayor eficacia en la disminución del consumo abusivo de drogas: la

reforma de la actual legislación sobre drogas y la reforma de la profesión médica.

En el Apéndice se recogen sugerencias de cómo ayudar al adicto y cómo afrontar las emergencias. Se citan aspectos relacionados con la abstinencia y deshabitación.

El libro de Coleman utiliza un lenguaje claro y ameno que hace agradable y enriquecedora su lectura.

Agustín Durán Gervilla